



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEGOB**  
Secretaría  
de Gobierno

000552



ME LLENA DE ORGULLO

Oficio N° SG/UA/5353/RF/2002/2019  
Asunto: DSP Gastos noviembre.

**Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti**

Director General del Instituto Veracruzano de  
Desarrollo Municipal.

P R E S E N T E

Xalapa, Veracruz, 20 de noviembre de 2019

Por este conducto se remite copia del Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-2651/2019, correspondiente a los gastos de operación del mes **noviembre**, autorizados por la Secretaría de Finanzas y Planeación, por un importe de **\$273,974.00 (Doscientos Setenta y Tres Mil Novecientos Setenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que cuenta con número de Registro de Procedimientos de Adquisición e inversión (RPAI).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

Lic. Raúl Galindo Cabañas  
Jefe de la Unidad Administrativa

C.c.p. Expediente/Minutario  
RGC/EC\*/LJJ/arhl\*

Palacio de Gobierno  
Calle Enríquez S/N esq. Leandro Valle  
Zona Centro, CP. 91000  
Xalapa, Veracruz  
Teléfono: 01 (228) 8417400 Ext. 3470  
[www.segobver.gob.mx](http://www.segobver.gob.mx)





Oficio No. SSE/D- 2651 /2019.  
Asunto: Disponibilidad Presupuestal.  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 11 de noviembre de 2019.  
Página 1/3

**LIC. RAÚL GALINDO CABAÑAS**  
**JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E**

En atención a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios; 14 fracción I y 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191 y 193 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 26, 34, 35, 36, 37, 39 y 58 del Decreto Número 234 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2019; y 35 fracciones III, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; así como a los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

**DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)**

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
SG/UA/5070/RF/1915/2019	05 de noviembre de 2019	\$273,974.00

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$273,974.00 de recursos estatales para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esa Entidad, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$273,974.00	(Doscientos setenta y tres mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Descripción	
Gastos de operación correspondientes al mes de noviembre del año en curso, del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (según anexo).	
Concepto	Importe
Subsidios a Entidades Materiales y Suministros	\$78,058.00
Subsidios a Entidades Servicios Generales	\$195,916.00
<b>Total:</b>	<b>\$273,974.00</b>

ARAV/MERM/MAAR





Anexo al Oficio No. SSE/D- 2651 /2019.  
Asunto: Disponibilidad Presupuestal.  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 11 de noviembre de 2019.

Página 3/3

Concepto	Importe
Materiales y útiles de oficina	\$23,158.00
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos informáticos	\$8,900.00
Materia de limpieza	\$5,000.00
Agua purificada	\$600.00
Combustibles y lubricantes para operación programas públicos	\$40,400.00
Servicio telefónico convencional	\$4,450.00
Arrendamiento de equipo de fotocopiado	\$4,000.00
Arrendamiento de servicios de limpieza	\$13,200.00
Servicios bancarios y financieros	\$650.00
Impresiones	\$80,000.00
Pasajes nacionales a servidores públicos (terrestres)	\$6,228.00
Viáticos nacionales a servidores públicos	\$24,802.00
Traslados locales	\$8,886.00
Congresos y convenciones	\$42,600.00
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	\$11,100.00
<b>Total:</b>	<b>\$273,974.00</b>





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEFIPLAN  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

## REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Ver., a los 15 días del mes de noviembre del año 2019, el suscrito Lic. Abelardo González Zamudio, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, Dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-2651/2019, emitido por la Subsecretaría Egresos y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211110070010000/002105CG/2019, de los conceptos en que proceda aplicar la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

EL SUBDIRECTOR

LIC. ABELARDO GONZALEZ ZAMUDIO



Subdirección de Contrataciones  
Gubernamentales, Administración de  
Riesgos y Activos

Av. Xalapa N°301,  
Col. Unidad del Bosque,  
C.P. 91017, Xalapa VZ  
T. 01 228 842 1400

VERACRUZ.gob.mx/finanzas/